Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 06/10/26

Autorizado un gasto de más de 5,46 millones de euros en suministros para cirugía robótica, radiología intervencionista, hemodiálisis y la protección de los profesionales del SERIS

El Consejo de Gobierno autoriza además la licitación de nuevos suministros para el Banco de Sangre de La Rioja, destinados a las determinaciones analíticas, la extracción y el procesamiento de las donaciones

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy, día 6, cinco autorizaciones de gasto de la Consejería de Salud y Políticas Sociales destinadas a garantizar la continuidad de suministros esenciales para la actividad asistencial del Servicio Riojano de Salud (SERIS).

Cuatro de estos acuerdos, correspondientes al material para la plataforma robótica Da Vinci, Radiología Intervencionista y Cirugía Vascular, equipos de protección individual y hemodiálisis, suponen una inversión conjunta superior a los 5,46 millones de euros.

Además, el Ejecutivo regional ha autorizado la licitación del suministro de reactivos y diferentes sistemas y materiales destinados al Banco de Sangre de La Rioja para garantizar las determinaciones analíticas y los procesos relacionados con la extracción, fraccionamiento y tratamiento de las donaciones de sangre.

Suministros para el Banco de Sangre de La Rioja

El primero de los acuerdos autoriza el gasto de 1.940.050,28 euros correspondiente a la licitación del suministro de reactivos para la realización de distintas determinaciones analíticas en muestras de sangre, así como de los sistemas y materiales necesarios para la extracción y fraccionamiento de sangre, la reducción de patógenos en plaquetas y plasma y la extracción mediante sistemas de aféresis.

El contrato tendrá una duración prevista de 24 meses y las cantidades contempladas tendrán carácter estimativo, en función de las necesidades del Banco de Sangre de La Rioja.

Entre las determinaciones previstas se encuentran las relacionadas con la identificación del grupo sanguíneo y la detección de anticuerpos, junto a otras pruebas necesarias para garantizar la seguridad y calidad de la práctica transfusional. El suministro incluye también el equipamiento necesario para automatizar los procesos analíticos y garantizar su trazabilidad. El pliego contempla, entre otros aspectos,

equipos capaces de automatizar las determinaciones y registrar la trazabilidad de los procesos.

Partida de 1,67 millones para la cirugía robótica Da Vinci
Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha autorizado la segunda prórroga del contrato de suministro de material fungible para la plataforma robótica Da Vinci del área quirúrgica del Hospital Universitario San Pedro.

La prórroga tendrá una duración de doce meses, desde el 1 de noviembre de 2026 hasta el 31 de octubre de 2027, y cuenta con un presupuesto de 1.673.615,46 euros, IVA incluido.

Este suministro permite mantener la actividad quirúrgica desarrollada mediante el sistema robótico y disponer del material específico necesario para este tipo de intervenciones. La memoria justificativa señala que esta tecnología permite optimizar los resultados de determinadas intervenciones y mejorar la calidad asistencial prestada a los pacientes.

Radiología Intervencionista y Cirugía Vascular
El Ejecutivo riojano ha aprobado también la tercera prórroga del contrato de suministro de material fungible e implantes para las secciones de Radiología Intervencionista y Cirugía Vascular del Hospital Universitario San Pedro.

El contrato resulta necesario para mantener la actividad asistencial de ambas áreas y continuar prestando las técnicas incluidas en su cartera de servicios. La prórroga se extenderá durante doce meses, desde el 1 de noviembre de 2026 hasta el 31 de octubre de 2027, con un presupuesto de 713.619,74 euros, IVA incluido. Estas condiciones coinciden con las recogidas en la documentación incorporada a la nota.

Cerca de medio millón de euros para equipos de protección
El Consejo de Gobierno ha dado asimismo el visto bueno a la segunda prórroga del suministro de equipos de protección individual (EPI) destinados al conjunto del Servicio Riojano de Salud y necesarios para que los profesionales puedan desarrollar su actividad en adecuadas condiciones de seguridad y protección.

La prórroga tendrá una duración de doce meses, desde el 1 de noviembre de 2026 hasta el 31 de octubre de 2027, y supone un gasto de 496.381,21 euros, IVA incluido. El expediente justifica la continuidad del suministro para que el SERIS pueda desarrollar sus funciones en condiciones de seguridad y de acuerdo con las exigencias de prevención de riesgos laborales.

Continuidad de los tratamientos de hemodiálisis en Calahorra
Finalmente, el Gobierno de La Rioja ha autorizado la primera prórroga del suministro de productos, equipos e instalaciones necesarios para el proceso de hemodiálisis en el Hospital Universitario de Calahorra.

El contrato incluye tanto el material fungible como las instalaciones y el equipamiento en cesión necesarios para desarrollar las diferentes técnicas de hemodiálisis.

La prórroga tendrá una duración de nueve meses y quince días, desde el 15 de noviembre de 2026 hasta el 31 de agosto de 2027, y contará con un presupuesto de 350.917,58 euros, IVA incluido. El suministro se articula en diferentes lotes que incluyen material para hemodiálisis convencional y *online*, terapias de biofiltración, dializadores específicos y sistemas de conexión y desconexión de catéteres.

En conjunto, estas actuaciones permiten al SERIS disponer de suministros imprescindibles para mantener la actividad ordinaria de sus diferentes servicios, asegurando así la continuidad, seguridad y calidad de la atención sanitaria.